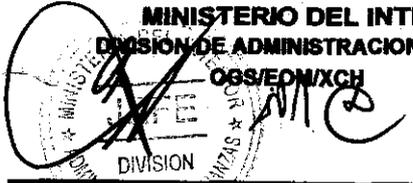




REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 BRIGADA FORESTAL DE BOMBEROS  
 CERRO ÑIELOL  
 TEMUCO



Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes

19 AGO. 2009  
 TOTALMENTE  
 TRAMITADO

RESOLUCION

Nº

**5315**

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 1040064  
 RECIBIDO

SANTIAGO,

13 DE JULIO 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 04 AGO. 2009  
 RECEPCION

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
091014320188	Adquisición de implementos de seguridad Temuco.- (BRIGADA FORESTAL DE BOMBEROS CERRO ÑIELOL)	794.775.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		



PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretaria del Interior

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.  
 Saluda atte. a Ud.

17 AGO. 2009  
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SANCHEZ  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior